

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

18411 Orden ARM/3195/2011, de 11 de noviembre, por la que se adjudican determinados puestos de trabajo del concurso de méritos, convocado por Orden ARM/1192/2010, de 21 de abril.

Por Orden ARM/1192/2010 de 21 de abril (BOE de 10 de mayo), se convocó el concurso de méritos de referencia 4G/2010, para la provisión de puestos de trabajo en el Departamento; que fue resuelto por Orden ARM/2830/2010, de 18 de octubre (BOE de 4 de noviembre) en la que se adjudicaba el puesto número de orden del Anexo I, 15 a Da. Isabel Jociles del Solar, con N. R.P. 08831746E AFC1.

Estimado el recurso potestativo de reposición interpuesto por doña Miriam García Díez contra la Orden ARM/2830/2010, de 18 de octubre (BOE de 4 de noviembre) de resolución del concurso mencionado que anula la adjudicación número de orden 15 de Jefe de Negociado N16 en la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, localidad de Badajoz y reconoce el derecho que asiste a la recurrente y a quienes participaron en el citado concurso a que sus méritos sean valorados objetivamente por la Comisión de Valoración, ésta en su reunión celebrada el pasado día 4 de octubre de 2011 ha procedido de nuevo a la valoración de los méritos alegados por las concursantes que optaron al puesto reseñado.

Cumplimentadas las normas reglamentarias y observados cuantos requisitos y procedimientos se establecen en las bases de la convocatoria por la correspondiente Comisión de Valoración y como consecuencia de la nueva valoración de méritos realizada y el orden de prelación de puestos que los concursantes reseñaron en sus solicitudes,

Este Ministerio, en uso de las facultades conferidas en el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, acuerda:

Primero.

Aprobar la propuesta de la Comisión de Valoración anulando y volviendo a adjudicar los puestos de trabajo afectados en los términos que se recogen en el anexo de esta Orden.

Segundo.

El plazo de toma de posesión será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes si comporta cambio de residencia. Este plazo comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes al de la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del estado.

Tercero.

El destino adjudicado se considera de carácter voluntario y, en consecuencia, no genera derecho al abono de indemnización por concepto alguno.

Cuarto.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá recurrir potestativamente en reposición ante la titular del Departamento en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado, o interponer directamente recursos contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, conforme a lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, según la redacción dada a los mismos por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y en los artículos 9n y 46 de la Ley 29/1998 de 13 de julio.

Madrid, 11 de noviembre de 2011.—La Ministra de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, P. D. (Orden ARM/939/2011, de 13 de abril), la Subsecretaria de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, María Felicidad Montero Pleite.

ANEXO

Confederación Hidrográfica del Guadiana

Nombramientos que quedan anulados

N.º orden	Cod. puesto	Puesto	Nivel	Grupo	Apellidos y nombre	N.R.P.	Grupo	Grado
		Secretaría General						
5	4689051	Jefe/Jefa de Negociado N15	15	C1C2	Guillén Jiménez, Ana Belén.	80064293MFD10001	C2	16
		Comisaría de Aguas						
15	2455717	Jefe/Jefa de Negociado N16	16	C1C2	Jociles del Solar, Isabel.	08831746E AFC1	C1	18
16	4680830	Auxiliar de Oficina N14	14	C2	Álvarez Arauete, María del Rocío.	08815820NFD10001	C2	16

Nuevos nombramientos

N.º orden	Cod. puesto	Puesto	Nivel	Grupo	Apellidos y nombre	N.R.P.	Grupo	Grado
		Secretaría General						
5	4689051	Jefe/Jefa de Negociado N15	15	C1C2	Jociles del Solar, Isabel.	08831746E AFC1	C1	18
		Comisaría de Aguas						
15	2455717	Jefe/Jefa de Negociado N16	16	C1C2	García Díez, Miriam.	0979383746 A1135	C1	15
16	4680830	Auxiliar de Oficina N14	14	C2	Guillén Jiménez, Ana Belén.	80064293MFD10001	C2	16